

I Foro sobre el Sistema de Información del Sistema Nacional de Salud

26 de Septiembre de 2007

La Ley de Cohesión y Calidad establece acciones de coordinación y cooperación de las Administraciones Públicas Sanitarias, como medio para asegurar a los ciudadanos el derecho a la protección de la salud. Dichas acciones tienen el objetivo común de garantizar la equidad, la calidad y la participación social en el Sistema Nacional de Salud.

Uno de los ámbitos de colaboración entre las Administraciones Públicas Sanitarias definidas por la Ley de Cohesión y Calidad es el **Sistema de Información Sanitaria**, que tal y como se describe en el artículo 50 “contendrá información sobre las prestaciones y la cartera de servicios en atención sanitaria pública y privada, e incorporará, como datos básicos, los relativos a población protegida, recursos humanos y materiales, actividad desarrollada, farmacia y productos sanitarios, financiación y resultados obtenidos, así como las expectativas y opinión de los ciudadanos, todo ello desde un enfoque de atención integral a la salud”.

Con el fin de analizar la situación actual y las estrategias de progreso del Sistema de Información del SNS, el Ministerio de Sanidad celebrará el próximo 26 de septiembre el I Foro sobre el Sistema de Información del Sistema Nacional de Salud, con la participación de expertos autonómicos, nacionales y europeos.

CONTENIDOS DEL FORO

- ✓ **El marco europeo para la Información Sanitaria**
- ✓ **El Sistema de Información del SNS: Análisis de situación**
- ✓ **Claves para el progreso del Sistema de Información del SNS**
- ✓ **Productos y servicios**

Inscripción gratuita hasta completar aforo en dirección de correo seciis@msc.es

Lugar de celebración: **Ministerio de Sanidad y Consumo**